

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila NIT 891180077-0	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GA-CO-21	VERSIÓN. 05	FECHA. 30/09/2025

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 002 DEL 2026 PROCESO No. CP-CD-PS-002-2026

CERTIFICA

- Que, JUDITH LORENA PINZON QUIÑONEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.081.701.881 Expedida en Palestina, Huila Cumplió con las obligaciones del contrato, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOS Y TRAMITES RELACIONADOS CON EL CONCEJO DE PITALITO." Cumplió con las obligaciones del contrato en mención, durante el mes de mayo de 2026.

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTICULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2026000323 PRIMER PAGO	2 1 2 02 02.008	27/01/2026	INICIO 02/02/2026 TERMINACIÓN 01/06/2026	\$12.000 000	\$2 900.000	\$9.100 000
2026000323 SEGUNDO PAGO				\$9 100 000	\$3 000.000	\$6 100 000
2026000323 TERCER PAGO				\$6.100 000	\$3.000 000	\$3.100 000
2026000323 CUARTO PAGO				\$3 100.000	\$3.000 000	\$100 000

- Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al periodo de mayo según planilla Nro. 8641091585, el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.
- Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago No. 4, por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.
- Que para la expedición del presente se tuvieron en cuenta los siguientes documentos soporte: (Informe de contratista, anexos del informe, planilla seguridad social, Cuenta de cobro).

Se firma a los 25 días del mes de mayo de 2026


FABIAN ANDRÉS BOLAÑOS ORDOÑEZ
 Presidente Concejo Municipal 2026
 C.C. 1.083.918.527 de Pitalito Huila

Proyectó Leonel David Alba Pinzon – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

Revisó <u>Leonel David Alba Pinzón</u>	Aprobo <u>Fabian Andrés Bolaños Ordoñez</u>
Firma 	Firma
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

INFORME DE SUPERVISION No. 04	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FABIAN ANDRES BOLAÑOS ORDOÑEZ
CARGO	Presidente Concejo Municipal 2026
APOYO A LA SUPERVISION	NO APLICA
CARGO	NO APLICA
No. PROCESO SECOP	CP-CD-PS-002-2026
CONTRATO	002 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOS Y TRAMITES RELACIONADOS CON EL CONCEJO DE PITALITO
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12 000 000) M/CTE.
CONTRATISTA	JUDITH LORENA PINZON QUIÑONEZ
NIT/ C.C.	1 081.701 881 de Palestina Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de enero de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pitalito Huila
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12 000 000) M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12 000.000) M/CTE
PRORROGA No	NO APLICA
ADICION No	NO APLICA
SUSPENSION No.	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	Un primer pago proporcional sobre la base TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, incluido IVA si a ello aplica, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, hasta el día 30 del respectivo mes. Pagos mensuales iguales por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, incluido IVA si ello aplica con corte al día 30 de cada mes. Un pago final proporcional sobre la base de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000 000) M/CTE, incluido IVA, si a ello aplica por los días ejecutados durante el último mes del contrato, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios NOTA Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes

Proyecto Leonel David Alba Pinzon – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

Revisado por Leonel David Alba Pinzon	Aprobado por Fabian Andres Bolaños Ordoñez
Firma	Firma
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN. 05	FECHA 02/11/2023

NIT 891180077-0

parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado a ello de acuerdo al valor del suministro mensual Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, los precios ofrecidos deberán contemplar tales conceptos Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso no serán objeto de ajustes		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	Fecha	Valor
2026000326 Rubro: (2 1 2 02.02 008)	16/01/2026	\$ 12 000 000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2026000323	27/01/2026	\$ 12 000 000

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
1. Participar en los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos convocados por la mesa directiva, en el marco de su objeto contractual	Se acompañó al presidente y la junta directiva, en los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos convocados las dudas e inquietudes que se generaron.	Evidencia Fotográfica
2. Apoyar en la organización y coordinación logística de las sesiones y eventos programados por el concejo municipal, asegurando buen funcionamiento necesarios para su realización	Durante el desarrollo de sesiones ordinarias del mes de mayo, se apoyó al presidente del concejo y la junta directiva en la coordinación logística de las sesiones y eventos programados, en el marco de las citaciones realizadas y las proposiciones presentadas por los Honorables concejales	Evidencia Fotográfica
3. Asistir en la preparación y distribución de materiales, documentos y presentaciones requeridas para las reuniones y eventos, siguiendo las indicaciones establecidas el secretario general	Durante el mes de mayo, el contratista brindó apoyo en la preparación y distribución de materiales, documentos y presentaciones requeridas, así como la preparación de las actas de compromiso Además, se acompañó al	Documentos Evidencia Fotográfica

Proyecto Leonel David Alba Pinzón – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

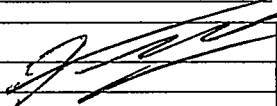
Revisado por Leonel David Alba Pinzon	Aprobado por Fabian Andres Bolaños Ordoñez
Firma	Firma
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

	presidente y la mesa directiva a la verificación de compromisos pactados con las instituciones citadas a control político en las sesiones ordinarias del mes de mayo	
4. Facilitar la comunicación interna y externa relacionada con las actividades del concejo municipal, respondiendo consultas, agendando reuniones y manejando la correspondencia según las necesidades	Durante el mes de mayo el contratista brindó apoyo en las actividades del concejo municipal, proyectado oficios de remisión de peticiones que no era competencia del Concejo Municipal y que corresponde a otras dependencias.	Documentos: Proyectos de acuerdo Evidencia fotográfica
5. Gestionar la agenda del presidente del Concejo Municipal y la mesa directiva, coordinando reuniones, citas y eventos, asegurándose de que se realicen según las prioridades y necesidades, y dando seguimiento a su cumplimiento oportuno	Durante el mes de mayo, el contratista colaboró en la gestión de la agenda del Concejo Municipal y la mesa directiva, coordinando reuniones, citas y eventos, asegurándose de que se realicen según las prioridades y necesidades, y dando seguimiento a su cumplimiento a los compromisos adquiridos por los citados en las citaciones realizadas.	Documentos Agenda mes de mayo
6. Apoyar en la proyección de documentos, oficios y comunicaciones que requiera la Mesa Directiva para el normal funcionamiento de la corporación.	El contratista apoyó en la proyección de oficios de designación de comité evaluador en los procesos contractuales que se tramita desde el concejo municipal El contratista apoyó en el cargue de las comunicaciones y contestaciones a oficios de Tribunal Administrativo del Huila, mediante la Plataforma SAMAI Además, se brindó apoyo al asesor jurídico del concejo, en la gestión de la información y	Documentos Proyección de poder Radicación plataforma SAMAI Radicación de tutelas

Proyecto Leonel David Alba Pinzon – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

Revisado por Leonel David Alba Pinzon	Aprobado por Fabian Andres Bolaños Ordoñez
Firma 	Firma 
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN 05	FECHA 02/11/2023

NIT 891180077-0

	radicación de tutela, que fuera solicitada por la mesa directiva y miembros del Honorable Concejo de Pitalito	
7. Apoyar, documentar y organizar los soportes físicos y digitales en cada uno de los procesos y procedimientos contractuales de la Corporación, asegurando que los expedientes cuenten con la documentación requerida para su trámite.	El contratista apoyó en la organización de las carpetas físicas, correspondientes a los procesos contractuales que se adelantan desde el concejo municipal.	Documentos: Documentos contractuales

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Febrero de 2026	01	\$2.900 000	\$2 900 000	\$9 100 000	24%	N/A	N/A
Marzo de 2026	02	\$3 000 000	\$5 900 000	\$6 100 000	49.17%	N/A	N/A
Abril de 2026	03	\$3.000.000	\$8 900 000	\$3.100 000	74.16%	N/A	N/A
Mayo de 2026	04	\$3.000.000	\$11.900.000	\$100.000	99.17%	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:				
No de la planilla	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
8641091585	\$1 750 905	Salud	12%	\$218.900
		Pensión	16%	\$280 200
		ARL	1.044%	\$ 9.200
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL: (si aplica)		Fecha de elaboración (dd/mm/aa) : Quien suscribe: _____		

OBSERVACIONES

Se ha realizado seguimiento detallado al cumplimiento del contrato, según lo plasmado y las responsabilidades asignadas al contratista, razón por la cual ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en la ejecución de cada una de las actividades del contrato No. 002 de 2026 durante el periodo de ejecución.

Proyecto Leonel David Alba Pinzon – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

Revisado por Leonel David Alba Pinzon	Aprobado por Fabian Andrés Bolaños Ordoñez
Firma	Firma
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO F-GA-CO-29	VERSIÓN 05	FECHA 02/11/2023

NIT 891180077-0

Por otra parte, entregó soportes digitales en CD de los productos que compiten en el cumplimiento de las obligaciones establecidas. El contratista no presenta ningún proceso sancionatorio y actualmente cumple con sus especificaciones.

Se firma a los 25 días del mes de mayo de 2026.


FABIAN ANDRES BOLAÑOS ORDOÑEZ
Presidente Concejo Municipal 2026
Supervisor contrato N° 002 de 2026

Proyecto Leonel David Alba Pinzon – Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito

Revisado por Leonel David Alba Pinzon	Aprobado por Fabian Andres Bolaños Ordoñez
Firma	Firma
Cargo Profesional Jurídico, Concejo Municipal de Pitalito	Cargo Presidente Concejo de Pitalito 2026